

CNMV
División de Supervisión Paseo
de la Castellana, 19 28046
Madrid

Madrid, 22 de noviembre de 2007

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos de que en QUORUM INVERSIONES, SICAV, institución gestionada por nosotros, el día 21 de noviembre de 2007, se han producido ventas de acciones propias que han supuesto una reducción del capital en circulación equivalente al 22,53%, respecto al cierre del día anterior (siendo el límite de comunicación para sociedades de inversión las reducciones del capital en circulación superiores al 20%).

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se hará constar en el Informe Trimestral de QUORUM INVERSIONES, SICAV, correspondiente al cuarto trimestre de 2007, dentro del apartado IV, Hechos Relevantes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Ana Fernández de la Iglesia
Unidad de Control
ESPIRITO SANTO GESTIÓN, S.A., SGIIC